

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/1285 *Cédula de citación a empresa Viedma Reyes, María Belén. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 153/2021.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 153/2021.

Negociado: AC

N.I.G.: 2305044420210000621

De: IBERMUTUA

Abogado: LUIS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ

Contra: INSS, TGSS, EMPRESA VIEDMA REYES, MARÍA BELÉN y NATALIA MARÍA FERNÁNDEZ QUESADA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 153/2021 se ha acordado citar a empresa Viedma Reyes, María Belén como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE 2021 A LAS 10,50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a empresa Viedma Reyes, María Belén.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 23 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.